

PARA ENTENDER AL EZLN

GUSTAVO CASTRO SOTO

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 21 DE OCTUBRE DE 2003

La nueva propuesta del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ha llevado a múltiples preguntas e inquietudes de diversos sectores de la sociedad. Nuevamente hacemos el intento de explicar hasta donde podamos basándonos en los comunicados del Subcomandante Marcos. Intentaremos también contextualizar la propuesta que puede ayudar a explicar la historia que termina con los Caracoles.

Al mismo tiempo en que dio inicio la vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Estados Unidos, Canadá y México, el 1º de enero de 1994 apareció a la luz pública el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en la región más pobre del país. El estado de Chiapas se convirtió así en el centro de la atención política de México. En medio de los combates entre los indígenas y el ejército mexicano, la sociedad civil nacional se movilizó para pedir un alto al fuego y la búsqueda de otra vía para lograr la paz, la democracia y los derechos humanos tan anhelados y nunca alcanzados por los pueblos indígenas.

LA MEMORIA HISTORICA

La experiencia de los fraudes electorales en el país, la cooptación de líderes sociales e indígenas y la falta de credibilidad en el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial fueron contagiando de desilusión a cada vez más sectores de la sociedad. Los sucesivos gobiernos nunca se preocuparon por atender los derechos de los pueblos indígenas. El espejismo de esperanza que generó la derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que ostentó la silla presidencial durante 70 años se desvaneció. El Partido de Acción Nacional (PAN) llega al poder en el año 2000 con el presidente Vicente Fox y con él la continuidad de la estrategia política y económica neoliberal. El desempleo y la migración del campo a la ciudad se agudizaron de tal modo que la pobreza llega hoy hasta un 60% de la población mexicana. Curiosamente, en las elecciones federales para renovar a los legisladores en julio de 2003, el abstencionismo electoral fue del 60% de los mexicanos y mexicanas que decidieron no votar.

La vía electoral.

Así, como en muchos países del mundo, la democracia representativa llega a su clímax de descrédito. Los partidos políticos y el presidencialismo han perdido el consenso de la población. El poder Ejecutivo continúa abusando de los “decretos presidenciales” para imponer la agenda de la globalización sin hacer uso de los instrumentos e instituciones democráticas para generar consultas o acuerdos políticos con los diversos sectores de la sociedad. Las experiencias de las guerrillas de Guatemala, El Salvador y Nicaragua quizás le dieron la pauta al EZLN para no optar por el camino de convertirse en partido político, porque fuerza política lo ha sido desde su aparición. Para el EZLN era incluso moralmente imposible convertirse en partido político ya que aseguraron que quien se ha preparado para matar, no podría dirigir el destino de la sociedad civil. Los insurgentes zapatistas decidieron así buscar otra vía de solución a sus demandas.

La vía armada.

El fin de las guerrillas centroamericanas y los procesos de paz favoreció la reacción nacional e internacional en el sentido de que por la violencia armada no se llegaría a ningún lado, aunque en las razones fundamentales del levantamiento todos estuvieran de acuerdo: libertad, democracia, vivienda, trabajo, justicia, salud, paz, etc. Luego de diez años de preparación como ejército y a pocos días del levantamiento armado, el EZLN decide entonces buscar otra vía, otro camino. Pero ¿cuál? Si ni la vía de la democracia participativa y electoral ni la vía armada eran el camino, ¿qué otra cosa se podría hacer si la vía de la manifestación social y política también habían sido salvajemente reprimida y cuyo saldo ha costado la vida de líderes indígenas y presos políticos?

La vía del diálogo y la negociación.

La cuarta opción fue entonces sugerir la vía del diálogo y la negociación. Así, el gobierno federal se vio obligado a sentarse en la misma mesa con los indígenas, cosa que ningún sector social o político habría logrado hasta el momento. Los zapatistas ofrecieron la mesa para que más sillas se sentaran y aprovecharan la oportunidad para plantear al gobierno sus demandas. Obreros, campesinos, estudiantes, colonos, productores y artistas entre otros muchos sectores de la sociedad civil vieron una ventana para ser escuchados. Un verdadero diálogo nacional entre el gobierno federal y la sociedad civil dio inicio en 1994 haciendo a un lado las estructuras institucionales, terreno donde el gobierno federal podría tener más control sobre el contenido, formato y fin de las negociaciones.

Origen de los ‘Aguascalientes’.

En agosto de 1994 el EZLN convoca a un encuentro con la sociedad civil mexicana en la llamada Convención Nacional Democrática (CND) en la comunidad indígena de Guadalupe Tepeyac, en la Selva Lacandona. En esta comunidad chiapaneca los zapatistas se apresuran a realizar los preparativos para recibir a más de 6 mil personas de todos los sectores de la sociedad civil. A este espacio le llamaron el ‘Aguascalientes’ en alusión a la Convención Nacional Revolucionaria, que se llevara a cabo en el estado de Aguascalientes y que recibiera a las fuerzas insurgentes durante la revolución mexicana. Pero ahora era un encuentro revolucionario con la sociedad civil democrática. Pasada la CND, el ejército mexicano intentó por la fuerza destruir ese esfuerzo de diálogo y encuentro que fortalecía a ambos sectores. Tomó militarmente el poblado y los zapatistas tuvieron que internarse más en la selva logrando reinstalar el ‘Aguascalientes’ en la comunidad de La Realidad. Poco tiempo después el EZLN inauguró otros cuatro ‘Aguascalientes’ donde se llevaron diversos encuentros con la sociedad civil.

El gobierno federal intentó de muchas maneras salirse de la mesa de diálogo y negociación y llevar la discusión al escenario que podría controlar, al poder Legislativo, al proceso electoral, incitando continuamente al EZLN a convertirse en partido, ser una “fuerza política”, participar en la “democracia” y “dialogar” con el gobierno en el escenario del Congreso de la Unión. Con la ayuda del ejército mexicano y los cuerpos policiacos el gobierno activó a los grupos paramilitares que subsisten hasta el día de hoy¹, reforzó e incrementó la presencia militar, y la

¹ En 1998 CIEPAC registró la aparición de más de 30 grupos paramilitares. Véase los Boletines “Chiapas al Día” No. 139 y 140 y “Mapas Militares” en <http://www.ciepac.org/maps/indexmilitares.htm>

violación a los derechos humanos comenzó a agudizarse en tierras indígenas². Los retenes militares, los campamentos y puestos de control incrementaron el aislamiento indígena, el hambre, la pobreza, el desplazamiento de sus tierras, la exclusión y los muertos. Pese a todo, los indígenas zapatistas no cayeron en la provocación y continuaron con su voluntad de diálogo y negociación logrando que, a costa de más pobreza en tierras indígenas y luego de dos años, el gobierno federal y el EZLN firmaran en febrero de 1996 los Acuerdos de San Andrés referentes a la Mesa I sobre Derechos y Cultura Indígena.³ Quedarían otras tres mesas o temas que negociar antes de firmar de manera definitiva la paz y llegar a la desmovilización y desarme de los indígenas insurgentes.

El EZLN planteó continuar con las mesas de diálogo y negociación hasta que fueran cumplidos los acuerdos de la primera mesa. También la experiencia centroamericana pudo haber ayudado a que el EZLN no aceptara su desmovilización hasta ver que todos los acuerdos se cumplieran. Sin embargo, el gobierno federal nunca tuvo la voluntad política de dialogar ni negociar y mucho menos de cumplir los acuerdos firmados. La comunidad indígena de San Andrés nunca más vería entre sus calles al gobierno federal y la sociedad buscando la paz. Cinco años después, en 2001, el gobierno federal elaboró de manera unilateral una propuesta de ley indígena contraviniendo los Acuerdos de San Andrés y el Convenio 169 de la OIT. Nuevamente el Estado lanzó una contraofensiva no sólo a los pueblos indígenas sino a toda la sociedad. Los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) se aliaron para aprobar una contrarreforma que limitara los derechos de los pueblos indígenas a su autonomía. Este proceso estuvo plagado de anomalías e ilegalidades. Ante la nación el gobierno quedó desacreditado por su actuación.

LA NUEVA ESTRATEGIA DEL EZLN

Entonces fue necesario buscar otra vía, una quinta salida. Aunque el EZLN tardó otros años en clarificarla públicamente, inició con este proceso desde diciembre de 1994 cuando informó de la creación de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas.

La nueva estrategia, la vía de los hechos.

Para el EZLN la clase política mexicana (partidos políticos y los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial) traicionó “la esperanza de millones de mexicanos, y miles de personas de otros países” al negar el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés. Por tanto, “El EZLN decidió suspender totalmente cualquier contacto con el gobierno federal mexicano y los partidos políticos”.⁴ Con ello queda claro que para los indígenas el diálogo, las negociaciones o la participación política electoral no serán los mecanismos para lograr acceder a los derechos humanos y particularmente a los derechos de los pueblos indígenas, sino que “ratificaron hacer de la resistencia su principal forma de lucha”. Por otro lado, el EZLN acordó que serán “aplicados en territorios rebeldes” por la vía de los hechos los Acuerdos de San Andrés. Se desatacan así dos ejes centrales en su estrategia: Resistencia y Rebeldía. “El único camino que nos han dejado es organizarnos con resistencia y rebeldía”, aseguró el Comandante Tacho. Para el Comandante David “Con nuestra

² Para una cronología más detallada de la violación a los derechos humanos se puede consultarlas en www.otrosmundoschiapas.org

³ El texto de los Acuerdos de San Andrés, estudios, cuadros comparativos y análisis, temas y formatos de la mesa de negociación, se pueden consultar en www.otrosmundoschiapas.org

⁴ De aquí en adelante los entrecomillados corresponden al conjunto de comunicados, pronunciamientos y discursos que ha realizado el EZLN durante el mes de Julio y Agosto de 2003 y que pueden ser consultados en www.ezlnaldf.org y www.ezln.org

lucha, resistencia y rebeldía deseamos dar una pequeña contribución a la lucha más grande contra el neoliberalismo y la globalización de la muerte, que tiene amenazada a toda la humanidad".

Así, otro camino se abre para los pueblos indígenas: la vía de los hechos. Mientras vemos en Perú, Guatemala o Ecuador las grandes luchas y movilizaciones indígenas para acceder al poder político por medio de las instituciones de gobierno, de las elecciones, el llamado "cabildo" o la incidencia en las políticas públicas, otros han optado por fortalecer su última trinchera, voltear hacia abajo, a los pies, a la tierra como base fundamental de la autonomía para germinar desde abajo un nuevo camino. Para el EZLN la estrategia se centra en "ejercer nuestro derecho en la práctica, como el justo camino a transitar por los pueblos indígenas de México".

De lo local a lo global, de lo global a lo local.

Sin olvidar las luchas sociales en el ámbito nacional, continental o mundial y solidarizándose con ellas, el EZLN lucha en lo local pensando en lo global. Si la globalización tiene que pasar por la localización, los zapatistas han decidido fortalecer lo local ante la embestida de la política neoliberal. Del mismo modo, pensando en lo local, luchan también en lo global. La convocatoria que hicieron en 1996 al Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo fue una muestra de ello, como su presencia en las movilizaciones contra la V Reunión Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Cancún, México.

Al romper el silencio, el EZLN fijó su posición frente a los problemas y retos que presenta la globalización, enlazando al mundo indígena con los problemas y las luchas mundiales. Los zapatistas hicieron referencia a la agresión contra el pueblo de Irak, a la soberanía del pueblo de Venezuela, a la lucha internacional contra la guerra y de la resistencia a las políticas de dominio contra los pueblos del mundo. Describió este proceso como "la humillación mundial de los pueblos pobres del orbe". "Estos tiempos de la globalización están aplicando la nueva Santa Inquisición", manifestaron los comandantes y agregaron: "Los pecados de los pueblos pobres los estamos pagando con armas sofisticadas, especialmente fabricadas en agravio de los que se rebelan contra los planes de la globalización". El EZLN se refirió también a los tratados de libre comercio, la OMC y el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) como "implementos y elementos por la extinción del patrimonio de cada país, la soberanía y la cultura". Estos elementos que esbozan en su análisis serán decisivos para la complementación de su estrategia que analizaremos más adelante.

Los zapatistas hicieron también referencia a la situación de Cuba: "En el Caribe hay un pueblo que está en la mira de conquista mundial, el de Cuba. Para ese pueblo va nuestra admiración y respeto. Pequeños como somos, nada podemos hacer. Pero sabemos bien que los planes de atacar la isla no son mentiras, como tampoco la decisión de ese pueblo para resistir y defenderse de las invasiones extranjeras". Sobre el pueblo de los Estados Unidos el EZLN afirmó "que se levantó de los escombros de las Torres Gemelas para oponerse a una guerra movida por intereses económicos y escondida en el dolor y el coraje provocados por los atentados del 11 de septiembre de 2001". Aquí incluyó su solidaridad a los mexicanos migrantes, "que sufren y trabajan en tierra extranjera porque el despojo neoliberal los ha arrojado de sus suelos". El EZLN saludó la movilización en Larzac, Francia: "Ahí hay hermanos campesinos franceses que luchan contra la globalización del hambre, de los cultivos transgénicos y la guerra del poder. No sabemos si nos escuchan en este momento, pero estoy seguro de que aunque estén tan lejos, sentirán el abrazo que los más pequeños, los zapatistas, les mandamos". También enviaron un

saludo a Italia, “donde gobierna el mal, pero abajo la dignidad rebelde habla en italiano y piensa en cultura”. Mencionaron el apoyo que han recibido de Argentina: "Respondemos con el humilde viento que somos y nuestro abrazo cruza la América Latina entera".

La nueva estructura política

Para lograr la estrategia del EZLN, los zapatistas han delineado una nueva estructura. Luego de hacer un balance crítico y autocrítico de los últimos años, indicando aciertos y desviaciones en torno al proceso de construcción de su autonomía; a su relación con otros actores vecinos y locales; a la participación y ayuda de la sociedad civil nacional e internacional en forma de caravanas, ayuda humanitaria, hermanamientos, proyectos económicos y acompañamientos, entre otros modos, el Subcomandante Insurgente Marcos anunció que el EZLN “decidió la muerte de los llamados ‘Aguascalientes’ de La Realidad, Oventik, La Garrucha, Morelia y Roberto Barrios” y convertirlos en “Caracoles”. Nuevamente los zapatistas dan muestra de su capacidad de modificarse, cambiar y adaptarse a una nueva estrategia.

El significado del “Caracol”

En su comunicado, el Subcomandante Marcos explica el significado que para los zapatistas tiene el caracol, recuperando el sentido para sus antepasados: “los más primeros de estas tierras tenían aprecio por la figura del caracol (...) representa el entrarse al corazón (...) al conocimiento (...) también representa el salir del corazón para andar el mundo, que así llamaron los primeros a la vida (...) con el caracol se llamaba al colectivo para que la palabra fuera de uno a otro y naciera el acuerdo (...) el caracol era ayuda para que el oído escuchara incluso la palabra más lejana (...)”.

Sin embargo, aunque los 27 Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ)⁵ se agruparán en torno a los cinco Caracoles, “siguen siendo funciones exclusivas de gobierno de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas: la impartición de justicia; la salud comunitaria; la educación; la vivienda; la tierra; el trabajo; la alimentación; el comercio; la información y la cultura; el tránsito local.”

En cada “**Caracol**” habrá una “Casa de la Junta de Buen Gobierno” formada por uno o dos delegados de cada uno de los Consejos Autónomos de dicha zona, “para construir un puente más directo entre ellas y el mundo”. Los caracoles “serán como puertas para entrarse a las comunidades y para que las comunidades salgan; como ventanas para vernos dentro y para que veamos fuera; como bocinas para sacar lejos nuestra palabra y para escuchar la del que lejos está. Pero, sobre todo, para recordarnos que debemos velar y estar pendientes de la cabalidad de los mundos que pueblan el mundo”. El Comité Clandestino Revolucionario Indígena de la Comandancia General del EZLN (CCRI-CG EZLN) en cada zona vigilará su funcionamiento para evitar actos de corrupción, intolerancia, arbitrariedades, injusticia y desviación del principio zapatista de "mandar obedeciendo".

Los Caracoles.

La conformación de los Caracoles y sus Juntas de Buen Gobierno fueron definidas por el EZLN de la siguiente manera:

⁵ En Diciembre de 1994 anunciaron la creación de 31 Municipios Autónomos.

- 1) El **Caracol de La Realidad**, de zapatistas tojolabales, tzeltales y mames se llamará MADRE DE LOS CARACOLES DEL MAR DE NUESTROS SUEÑOS, o sea S-NAN XOCH BAJ PAMAN JA TEZ WAYCHIMEL KU'UNTIC. La Junta de Buen Gobierno Selva Fronteriza se llama "Hacia la Esperanza", y abarca desde Marqués de Comillas, la región de Montes Azules, y todos los municipios fronterizos con Guatemala hasta Tapachula. Agrupa a los municipios autónomos de General Emiliano Zapata, San Pedro de Michoacán, Libertad de los Pueblos Mayas y Tierra y Libertad.
- 2) El **Caracol de Morelia**, de zapatistas, tzeltales, tzotziles y tojolabales se llamará TORBELLINO DE NUESTRAS PALABRAS, o sea MUC'UL PUY ZUTU'IK JU'UN JC'OPTIC. La Junta de Buen Gobierno Tzots Choj se llama Corazón del Arcoiris de la Esperanza (en lengua, Yot'an te xojobil yu'un te smaliyel), y abarca parte de los territorios donde se encuentran los municipios gubernamentales de Ocosingo, Altamirano, Chanal, Oxchuc, Huixtán, Chilón, Teopisca, Amatenango del Valle. Agrupa a los municipios autónomos de 17 de Noviembre, Primero de Enero, Ernesto Che Guevara, Olga Isabel, Lucio Cabañas, Miguel Hidalgo y Vicente Guerrero.
- 3) El **Caracol de La Garrucha**, de zapatistas tzeltales, se llamará RESISTENCIA HACIA UN NUEVO AMANECER, o sea TE PUY TAS MALIYEL YAS PAS YACH'IL SACAL QUINAL. La Junta de Buen Gobierno Selva Tzeltal se llama El Camino del Futuro (en lengua: Te s'belal lixambael), y abarca parte de los territorios en donde se encuentra el municipio gubernamental de Ocosingo. Agrupa a los municipios autónomos de Francisco Gómez, San Manuel, Francisco Villa y Ricardo Flores Magón.
- 4) El **Caracol de Roberto Barrios**, de zapatistas choles, zoques y tzeltales, se llamará EL CARACOL QUE HABLA PARA TODOS, o sea TE PUY YAX SCO'OPJ YU'UN PISILTIC (en tzeltal), y PUY MUI TI T'AN CHA 'AN TI LAK PEJTEL (en chol). La Junta de Buen Gobierno Zona Norte de Chiapas se llama Nueva Semilla que va a Producir (en tzeltal: Yach'il ts'unibel te yax bat'p'oluc; y en chol: Tsi Jiba Pakabal Micajel Polel), y abarca parte de los territorios donde se encuentran los municipios gubernamentales del norte de Chiapas, desde Palenque hasta Amatán. Agrupa a los municipios autónomos de Vicente Guerrero, Del Trabajo, La Montaña, San José en Rebeldía, La Paz, Benito Juárez y Francisco Villa.
- 5) El **Caracol de Oventic**, de tzotziles y tzeltales, se llamará RESISTENCIA Y REBELDIA POR LA HUMANIDAD, o sea TA TZIKEL VOCOLIL XCHIUC JTOYBAILTIC SVENTA SLEKILAL SJUNUL BALUMIL. La Junta de Buen Gobierno Altos de Chiapas se llama Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del Mundo (en lengua: Ta olol yoon zapatista tas tuk'il sat yelob sjunul balumil); y abarca parte de los territorios donde se encuentran los municipios gubernamentales de los Altos de Chiapas y se extiende hasta Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Ocozocuatla y Cintalapa. Agrupa a los municipios Autónomos de San Andrés Sakamchén de los Pobres, San Juan de la Libertad, San Pedro Polhó, Santa Catarina, Magdalena de la Paz, 16 de Febrero y San Juan Apóstol Cancuc.

Las Juntas de Buen Gobierno.

La nueva estructura política de la autonomía tendrá por lo pronto las siguientes disposiciones y finalidades. Entre todos los comunicados y discursos del EZLN rescatamos y agrupamos los siguientes:

- a) “Para tratar de contrarrestar el desequilibrio en el desarrollo de los municipios autónomos y de las comunidades”.

- b) “Para mediar en los conflictos que pudieran presentarse entre municipios autónomos, y entre municipios autónomos y municipios gubernamentales.”
- c) “Para atender las denuncias contra los Consejos Autónomos por violaciones a los derechos humanos, protestas e inconformidades, investigar su veracidad, ordenar a los Consejos Autónomos la corrección de estos errores, y para vigilar su cumplimiento.”
- d) “Para vigilar la realización de proyectos y tareas comunitarias en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas, cuidando que se cumplan los tiempos y formas acordados por las comunidades; y para promover el apoyo a proyectos comunitarios en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas.”
- e) “Para vigilar el cumplimiento de las leyes que, de común acuerdo con las comunidades, funcionen en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas.”
- f) “Para atender y guiar a la sociedad civil nacional e internacional para visitar comunidades, llevar adelante proyectos productivos, instalar campamentos de paz, realizar investigaciones (ojo: que dejen un beneficio a las comunidades), y cualquier actividad permitida en comunidades rebeldes.”
- g) “Para, de común acuerdo con el CCRI-CG del EZLN, promover y aprobar la participación de compañeros y compañeras de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas en actividades o eventos fuera de las comunidades rebeldes, y para elegir y preparar a esos compañeros y compañeras.”
- h) “Ya no se permitirá que los donativos y apoyos de la sociedad civil nacional e internacional sean destinados a alguien en particular o a una comunidad o municipio autónomo preciso. La Junta de Buen Gobierno decidirá, después de evaluar la situación de la comunidades, adónde es más necesario que ese apoyo se dirija. La Junta de Buen Gobierno impone a todos los proyectos el llamado "impuesto hermano" que es de 10 por ciento del monto total de proyecto. Es decir, si una comunidad, municipio o colectivo recibe un apoyo económico para un proyecto, deberá entregar 10 por ciento a la Junta de Buen Gobierno para que ésta lo destine a otra comunidad que no recibe apoyo. El objetivo es equilibrar un poco el desarrollo económico de las comunidades en resistencia. Por cierto, no se aceptarán sobras, limosnas ni la imposición de proyectos”.
- i) “Sólo se reconocerán como zapatistas a las personas, comunidades, cooperativas y sociedades de producción y comercialización que estén registradas en una Junta de Buen Gobierno. Así se evitará que se hagan pasar por zapatistas personas que no sólo no lo son, sino que incluso son antizapatistas (tal es el caso de algunas cooperativas de producción y comercialización de café orgánico). Los excedentes o bonificaciones por la comercialización de productos de cooperativas y sociedades zapatistas se entregarán a las Juntas de Buen Gobierno para que se apoye a los compañeros y compañeras que no pueden comercializar sus productos o no reciben ningún tipo de apoyo.”
- j) “Es común que gente deshonesto engañe a la sociedad civil nacional o internacional presentándose en las ciudades como "zapatistas" supuestamente enviados en "misión secreta o especial" a pedir dinero para enfermos, proyectos, viajes o cosas por el estilo. A veces, incluso, se llega a ofrecer entrenamiento en supuestas, y falsas, "casas de seguridad" del EZLN en la ciudad de México. En el primer caso son engañados intelectuales, artistas, profesionistas y no pocos funcionarios de gobiernos locales. En el segundo caso son jóvenes estudiantes los que son víctimas de la mentira. El EZLN aclara que no tiene ninguna "casa de seguridad" en la ciudad de México y no ofrece entrenamiento alguno (...) Como es difícil contactar a la Comandancia General del EZLN para comprobar si tal persona es o no parte del EZLN o base de apoyo, y si es cierto o no lo que dice, ahora bastará ponerse en contacto con una de las Juntas de Buen Gobierno (la de la zona de la que diga provenir el "engañador") y en cuestión de minutos se les dirá si es cierto o no, y si es o no zapatista. Para

esto las Juntas de Buen Gobierno expedirán certificaciones o acreditaciones que, no obstante, deberán ser corroboradas.”

- k) "No es necesario ser zapatista para ser atendido y respetado por la junta de buen gobierno de los municipios autónomos. Por ser miembros de una comunidad, tienen derecho a ser atendidos. Somos hermanos de raza, color e historia. No debe haber ninguna razón para pelear y enfrentarnos. Sufrimos la misma miseria, el mismo desprecio. Lo que les pedimos es que nos respeten y respeten a las juntas de buen gobierno que a partir de hoy quedan constituidas ante la presencia de muchos miles de testigos.”
- l) "Los zapatistas no vamos a agredir ni a imponer nada. Seremos respetuosos, sin importar partido ni organización política o religión, siempre y cuando nos respeten, porque los pueblos indígenas podemos vivir nuestros derechos así como dicen los acuerdos de San Andrés, hechos iniciativa de ley por la Cocopa (Comisión de Concordia y Pacificación)".⁶

La propuesta política que el EZLN planteó para el país la intentará llevar ahora al terreno de lo local. La inclusión, el diálogo, un mundo donde quepan todos los mundos y la tolerancia se proyectarán en el territorio de los Caracoles. Esta será la apuesta más difícil y complicada. Para ello el EZLN tiene que separar la lógica militar de la lógica civil. El EZLN también lleva al terreno de lo local principios y valores éticos y morales. Su propuesta es un mensaje a los gobiernos y ejércitos de Latinoamérica y el Caribe donde la tentación de nuevos golpes militares y sus dictaduras asechan a débiles e ilegítimas democracias. Bolivia, Argentina, Ecuador, Venezuela, entre otras están a la mira de los intereses de Estados Unidos para defender sus intereses. En este contexto, en el terreno de lo local el EZLN manifiesta que quien porta las armas no puede gobernar, quien está dispuesto a matar no puede dirigir los destinos de una nación. Así, el EZLN se retira de ser portavoz de un espacio en construcción por el conjunto de las fuerzas locales. Los Caracoles escucharán a todas las organizaciones de la región. Por ello, la instancia civil y política de las Juntas de Buen Gobierno tendrán que consolidar y fortalecer lo antes posible su estructura interna y rehacer sus políticas de alianzas, porque los buitres merodean por todos lados, incluso otros indígenas, para destruir la autonomía indígena.

La estructura militar

El Ejército Zapatista también modifica su estrategia en cuanto a ejército mismo:

- 1) A partir del 9 de agosto de 2003 “se levantan todos los retenes zapatistas y se eliminan todos los cobros a particulares en caminos y carreteras en los territorios rebeldes. Sólo se revisarán los vehículos que puedan estar traficando madera, drogas o armas, lo cual está prohibido en los pueblos rebeldes. También se impedirá, por exigencia de las mujeres, "la introducción de alcohol".
- 2) “A partir de ahora los retenes y puestos de control sólo se instalarán en casos de alerta roja. Sigue siendo nuestro trabajo y nuestro deber proteger a las comunidades de las agresiones del mal gobierno, de los paramilitares y de todos aquellos que quieran hacerles mal. Para eso nacimos, para eso vivimos y por eso estamos dispuestos a morir”.
- 3) “El Ejército Zapatista de Liberación Nacional no puede ser la voz de quien manda, o sea del gobierno, aunque el que manda, mande obedeciendo y sea un buen gobierno. El EZLN habla por los de abajo, por los gobernados, por los pueblos zapatistas que son su corazón y su sangre, su pensamiento y su camino. Nosotros estaremos pendientes de defenderlos, que para eso somos el Ejército Zapatista, el Votán-Zapata, el guardián y el corazón del pueblo.”

⁶ Para consultar esta iniciativa de ley se puede consultar el documento en “proceso de paz” en www.ciepac.org

- 4) El Subcomandante Marcos define su nueva posición: “Así que desde ahora ya no seré vocero de los municipios autónomos rebeldes zapatistas. Ellos ya tienen quien hable, y bien, por ellos. En mi carácter de mando militar de las tropas zapatistas les comunico que, a partir de ahora, los Consejos Autónomos no podrán recurrir a las fuerzas milicianas para las labores de gobierno. *Deberán, por tanto, esforzarse en hacer como deben hacer todos los buenos gobiernos, es decir, recurrir a la razón y no a la fuerza para gobernar. Los ejércitos deben usarse para defender, no para gobernar. El trabajo de un ejército no es ser policía o agencia de ministerio público.*”

EL PLAN LA REALIDAD-TIJUANA

El llamado del EZLN se enfoca a defender de manera "conjunta y coordinada" la soberanía nacional y a oponerse de forma "frontal y radical a las inminentes privatizaciones de la energía eléctrica, el petróleo y otros recursos naturales". En contraposición al PPP el EZLN lanzó el Plan La Realidad-Tijuana que simboliza a todos los mexicanos y mexicanas uniendo a los pueblos desde los extremos de la República Mexicana, de sur a norte. Sobre este plan se suscriben acuerdos desde lo local propuestos por los zapatistas que deben ser suscritos y, en su caso, ampliados por organizaciones que sean "independientes". Entre ellos están: 1) el respeto a la autonomía e independencia de las organizaciones sociales; 2) la promoción de formas de autogobierno y autogestión en todo el territorio nacional; 3) el impulso de la rebeldía y la resistencia civil y pacífica frente a las disposiciones del mal gobierno y los partidos políticos; 4) la formación de "una red de comercio básico" entre comunidades y el fomento "del consumo básico en locales y comercios nacionales"; 5) "formar una red de información y cultura" a escalas local, regional y nacional para demandar a los medios información veraz y balanceada; 6) organizar la defensa y promoción de la cultura local y de las ciencias y las artes universales.

El EZLN manifestó siete **demandas básicas**: 1) la defensa de la propiedad ejidal y comunal de la tierra; 2) la protección y defensa de los recursos naturales; 3) un trabajo digno y un salario justo para todos; 4) vivienda digna; 5) salud pública gratuita; 6) alimentación para todos; 7) vestido para todos; 8) educación laica y gratuita a niños y jóvenes; y 9) respeto a la dignidad de la mujer, el niño y el anciano.

LAS REACCIONES

Los distintos sectores de la sociedad no tardaron en reaccionar ante el camino por el que ha optado el EZLN. El rechazo no se hizo esperar por parte de algunos partidos políticos. Sobre todo de los legisladores del PAN que han sido especialmente los más beligerantes, refiriéndose a la iniciativa de los zapatistas como ilegal y anticonstitucional por lo que exigen la prohibición de los Municipios Autónomos y sus Juntas de Buen Gobierno. Mientras, el obispo de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas hizo un llamado para que el gobierno apruebe los Acuerdos de San Andrés y se evite la violencia.

El sector empresarial nacional y transnacional más fuerte ha visto a los indígenas zapatistas como una amenaza a las inversiones por lo que su nueva estrategia debe ser aniquilada. Mientras tanto, muchas organizaciones civiles, grupos de solidaridad nacional e internacional saludan con beneplácito la iniciativa y se mantienen a la expectativa sobre el funcionamiento de los nuevos mecanismos por donde tendrá que fluir la relación. Por su lado, el Congreso Nacional Indígena (CNI) anunció que se suma a la iniciativa del EZLN de promover la autonomía indígena en todo el país y así aplicar en la práctica los derechos de los pueblos indios. Sin embargo, algunas

organizaciones campesinas e indígenas en Chiapas ven con recelo esta nueva estrategia zapatista si les implica la pérdida de protagonismo en el escenario político local, pese a que el EZLN ha manifestado el respeto a las organizaciones.

El gobierno federal.

El Secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, afirmó que las acciones del EZLN serán respetadas por el gobierno federal mientras se respeten la libertad de expresión y de asociación y en el estricto apego a la Constitución y las leyes de la República. Subrayó que "mientras se dé ese contacto (entre el gobierno y el EZLN) y haya disposición entre las partes, por medio de la Cocopa, como intermediario, la situación debe preservarse tal y como ha venido haciéndose hasta este momento, y por supuesto la Ley de Amnistía, que también define los términos y condiciones para abordar la problemática en Chiapas, independientemente del resto de la legislación". También hizo énfasis en que el gobierno federal no usará a las fuerzas armadas mientras no se altere el estado de derecho: "cuando me refiero a que se respete el estado de derecho es a hacer vigentes las dos normatividades específicas para la zona del conflicto y la Constitución, que también establece garantías de libertad de expresión, de asociación y de manifestación". El secretario agregó que "estaremos simplemente atentos a los resolutivos que tomen, a las decisiones que adopten y las valoraremos ya en consecuencia a decisiones tomadas".

El gobierno de Vicente Fox saludó que el EZLN promueva entre las comunidades que simpatizan con ellos "una nueva forma de organización política, desmilitarizando su estructura". Además hizo un llamado "respetuoso" al EZLN para reanudar el diálogo que permita avanzar en la construcción de la paz justa y digna que demandan y merecen los indígenas de Chiapas, y añadió que "valorará las señales emitidas por el Ejército Zapatista, pensando en que pueden ser la base para buscar mecanismos para restablecer el proceso de negociación", pues el diálogo no puede considerarse ni derrota ni claudicación, sino la vía para el entendimiento. El gobierno federal manifestó que su voluntad de paz permanece "inalterable". Sin embargo, aunque el llamado ahora sí sea sincero por parte del gobierno federal, luego de nueve años los zapatistas ya no creen en él y han cerrado definitivamente todo diálogo con cualquier instancia gubernamental.

Por su lado, la Coordinación para el Diálogo y la Negociación en Chiapas consideró necesaria la negociación para poder superar las "inadmisibles condiciones de marginación y pobreza" que prevalecen en los pueblos indígenas. Para ella no es posible hablar de paz ni democracia sin la participación de todos y manifestaron su satisfacción por el llamado zapatista al respeto entre indígenas y diversos sectores de la sociedad, sin importar organizaciones, partido o religión, lo que daría posibilidades de establecer por el diálogo esquemas de entendimiento mutuo.

LEGALIDAD O LEGITIMIDAD.

Para no verse confrontado ante la opinión pública con el EZLN y evitar el uso de las fuerzas armadas, el gobierno federal mostró una actitud conciliatoria y tolerante reconociendo que las Juntas de Buen Gobierno podrían ser compatibles con la Constitución. El gobierno federal minimizó la propuesta zapatista trasladando la solución al ámbito estatal en el sentido en que será en este nivel de gobierno donde se mida la compatibilidad y legalidad con las leyes del estado de Chiapas.

Para algunos intelectuales, escritores, centros de derechos humanos y organizaciones civiles las Juntas de Buen Gobierno del EZLN no se oponen a la Constitución y además dan cumplimiento

a los convenios internacionales firmados por el gobierno mexicano en el sentido de consolidar los gobiernos autónomos. Para la Red de Defensores Comunitarios por los Derechos Humanos, los Centros de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro” y “Fray Bartolomé de Las Casas”, o la Academia Mexicana de Derechos Humanos, las nuevas formas de gobierno zapatistas se fundamentan en el Convenio 169 de la OIT y el Convenio de Viena que establece que establece que ningún Estado puede alegar razones internas para cumplir los derechos establecidos con el Convenio 169 de la OIT.⁷

Aunque las Juntas de Buen Gobierno no crean un nivel más de gobierno estipuladas por la Constitución, el gobierno federal podría argumentar su inconstitucionalidad por “crear municipios paralelos” a los “constitucionalmente establecidos”. Sin embargo, el problema no es de legalidad o ilegalidad. Los zapatistas no luchan por el poder, sino por la dignidad. De fondo el problema es por la legitimidad de los derechos humanos y en especial los derechos de los pueblos indígenas, los haya o no reconocido el poder económico, el poder político y los partidos en las actuales leyes de la Constitución y en las estatales.

La Constitución Mexicana reza: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno” (artículo 39 constitucional). Si por otro lado la voluntad del pueblo mexicano es constituirse en “Estados libres y soberanos” (artículo 40 constitucional) y éstos en “Municipios Libres” sin ninguna autoridad intermedia con el Gobierno del Estado (artículo 115 constitucional), los Municipios Autónomos no tendrían por qué violar la Constitución. Por tanto, la interpretación sobre la legalidad que se le quiera dar a la propuesta zapatista estará teñida de intereses políticos y económicos.

Con estos cambios queda institucionalizada la nueva propuesta política, económica, social, cultural y militar del EZLN. El hilo que hilvanará la vida de los Municipios Autónomos será la “*Radio Insurgente. Voz del EZLN*” en onda corta en banda de 49 metros, en los 5.8 megahertz, donde el Subcomandante Insurgente Marcos tendrá su voz. Y aquí nuevamente el derecho a la información por la vía de los hechos. Esta radio, según las leyes nacionales que otorgan el monopolio a unas cuantas empresas, es ilegal desde este punto de vista. Sin embargo, los Acuerdos de San Andrés acordaron el derecho de los pueblos indígenas a tener sus propios mecanismos de comunicación e información. Incluso los radios del Instituto Nacional Indigenistas (INI) pasarían paulatinamente a los pueblos indígenas.

LOS ESCENARIOS.

Con los Caracoles el EZLN buscará equilibrar el desarrollo y los beneficios a las comunidades indígenas, impartir justicia, vigilar que se cumplan los acuerdos y ofrecer un canal claro de relación con otros actores políticos. Con esta nueva estructura el EZLN le da solidez a su consolidación interna y canales de relación claras con la sociedad civil nacional e internacional: “Así que ahora las “sociedades civiles” ya saben con quién tienen que ponerse de acuerdo para proyectos, campamentos de paz, visitas, donativos y etcétera. Los defensores de los derechos humanos ya saben a quién deben turnar las denuncias que reciben y de quién deben esperar

⁷ Para un cuadro comparativo entre la iniciativa de Ley de la Cocopa y el Convenio 169 de la OIT se puede consultar el documento del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez en: <http://www.ciepac.org/procesodepaz/169dictamencocopa.htm>

respuesta. El Ejército y la policía ya saben a quién atacar (nomás teniendo en cuenta que ahí sí ya nos metemos también nosotros o sea el EZLN). Los medios de comunicación que dicen lo que les pagan que digan, ya saben a quién calumniar y/o ignorar. Los medios de comunicación honestos ya saben adónde se puede acudir para solicitar entrevistas o reportajes en comunidades. El gobierno federal y su "comisionado" ya saben qué es lo que tienen que hacer como que no existe. Y el Poder del Dinero ya sabe a quién otro debe temer."

El EZLN como tal no desaparece ya que las fuerzas armadas zapatistas vigilarán el buen funcionamiento interno de la nueva estructura y además la defenderán de los enemigos externos. Las funciones del Ejército zapatista no serán de policía ni de ministerio público para los municipios autónomos. Y es que esta fue una propuesta del gobierno federal, que los zapatistas se integraran como policías municipales o soldados del ejército mexicano.

Ante esto podremos vislumbrar algunas conclusiones y tendencias:

Uno. El EZLN pondrá el dedo en la llaga para las inversiones privadas transnacionales no sólo en el marco del PPP, sino en el marco de los Tratados de Libre Comercio de México con Centroamérica, del ALCA y de los acuerdos de la OMC. Para el EZLN el PPP como "proyecto separatista para el sureste mexicano" no pasará por territorios rebeldes zapatistas, "los zapatones cuentan con los medios y la organización necesarios y suficientes para impedir la concreción de dicho plan". El PPP es algo ya extinto para los zapatistas por al menos tres razones: a) "ya ha sido minado y el solo intento de su puesta en práctica no hará sino agudizar las revueltas sociales"; b) "el plan pretende que aceptemos que en el norte y centro del país las cosas ya están decididas y nadie se opone. Esto es falso. Las rutas de la resistencia y la rebeldía cruzan todo el territorio nacional, y afloran también ahí donde la modernidad parece haber triunfado totalmente"; c) "en las montañas del sureste mexicano, no se permitirá, por ningún motivo, su implementación".

Por tanto, redefinida la estrategia del EZLN corren peligro las inversiones ya existentes en las regiones zapatistas como las grandes plantaciones de monocultivos para la agroexportación de las empresas transnacionales como la palma africana, hule o eucalipto, por poner algunos ejemplos. Entre algunos de los intereses podemos destacar el caso de International Paper, Kimberly Clarck, o Monsanto con su maíz y soya transgénica. Por su lado, Coca Cola anda tras el agua; Pulsar por la tierra; Syngenta, Pionner o Dupont tras el control de semillas y los agroquímicos; o Nestlé por el control del café y la leche. Y así otras empresas que pretenden la apropiación de los yacimientos de gas, petróleo u otros minerales para la extracción; o aquellas que esperan la privatización de la energía eléctrica, el agua y la formación de represas en tierras indígenas cuando ya en otras partes de la región del PPP están invirtiendo como son los casos de las transnacionales españolas Unión Fenosa, Iberdrola, Endesa; o la alemana Siemens, la paraestatal francesa Edf, entre otras.

Dos. Ante la amenaza que impone el EZLN al capital transnacional, el gobierno federal no cesará en su intento por minar el fortalecimiento de la autonomía indígena como lo ha hecho hasta ahora, pese a su discurso conciliador, tolerante y comprensivo, con el fin de calmar los nervios de los inversionistas extranjeros; principalmente de la banca comercial y multilateral

como el caso del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) quienes comienzan a centrar su estrategia en la privatización de los recursos estratégicos de Chiapas.⁸

Entre los instrumentos que se prevé utilizará el gobierno federal y estatal serán el uso de los grupos paramilitares que rondan las regiones indígenas. Estos no han sido desmantelados como tampoco han cesado las acciones de hostigamiento por parte del ejército mexicano a los Municipios Autónomos.⁹ Por tanto la violencia no cesará y mucho menos cuando los zapatistas, que hasta hoy no han respondido a las agresiones, manifiestan reaccionar de aquí en adelante. La Comandancia General del EZLN envió un mensaje a los grupos paramilitares en el sentido de que no quedarán impunes sus acciones y diagnostican que “Particularmente en la zona de los Altos de Chiapas, en los municipios de Chenalhó, Pantelhó y Cancuc, los paramilitares se encuentran en una actividad febril que habla de planes de agresión inminentes. Los paramilitares han señalado como objetivos prioritarios de sus futuros ataques los campamentos de desplazados de San Pedro Polhó, el llamado "Campamento Ocho" y Acteal, y desde hace algunas noches se reúnen para emborracharse y hacer disparos al aire para darse valor de manera simultánea. Las guarniciones del ejército y policía estatal ubicadas en esa zona se encerraron a cal y canto, seguramente para luego alegar que "no escuchamos nada". Así, el "ambiente" es ahora muy semejante al que se vivía en los días previos a la matanza de Acteal, Chenalhó, Chiapas, en la que 45 hombres, mujeres y niños fueron asesinados con lujo de crueldad por los paramilitares”.

Tres. Políticamente el sistema de partidos y la vía político electoral se verán fuertemente amenazados. Los partidos políticos verán mermados los procesos electorales en las regiones zapatistas. Si las Juntas de Buen Gobierno llegan a funcionar y responder a las necesidades de las comunidades indígenas no sólo zapatistas, se convertirán en un pararrayos donde éstas encontrarán las soluciones a sus problemas jurídicos, a los conflictos comunitarios, a los problemas de salud y educación, entre otros. No olvidemos que el EZLN ha anunciado toda ruptura de diálogo y encuentro con los partidos políticos.

Ante este panorama se prevé un mayor esfuerzo por parte del gobierno federal y estatal para quebrar a los municipios autónomos y sus Caracoles por la vía del uso de recursos económicos como parte de la guerra de baja intensidad. Millones de pesos se seguirán destinando del BM y del BID para supuestos proyectos de desarrollo, salud y educación para el estado. Los programas apoyados con fuertes recursos financieros por la banca multilateral y otros programas gubernamentales para supuestamente acabar con la pobreza como el programa "Oportunidades", Procampo, Alianza para el Campo, Capitalización del Campo o el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede) con el fin de privatizar las tierras indígenas y campesinas, seguirán siendo las herramientas que pretenden ahondar las divisiones en las comunidades indígenas. Existen tres elementos (religiosos, políticos y económicos) que son identificados como mayores causas de división en las comunidades: la proliferación de sectas religiosas; los partidos políticos y especialmente los períodos electorales; y los proyectos y programas gubernamentales que distribuyen recursos económicos o bienes materiales.

A diferencia de algunas experiencias guerrilleras centroamericanas, los zapatistas no pretenden crear “zonas liberadas” sino zonas insertadas en las realidades locales para atender y dialogar

⁸ En Chiapas ha dado inicio a la privatización de las redes de agua de las principales ciudades de la entidad (ver Boletines “Chiapas al Día” No. 357 y 358 en www.ciepac.org). En octubre del 2002, en un documento clasificado como “confidencial”, el BM presenta al gobierno de Chiapas su propuesta de Ajuste Estructural. Se puede consultar <http://www.ciepac.org/analysis/index.html>

⁹ Para un recuento de los últimos tres años, 2000-20003, véase los Boletines “Chiapas al Día” No. 359, 360 y 365.

horizontal y democráticamente con los actores locales, sin el uso del ejército más que para defender este proceso de aquello que lo amenace. Se podrían también llamar “zonas políticamente liberadas del mal gobierno”. Por tanto, desvinculan la lógica militar de la lógica civil. No es separatismo o balcanización como lo ha intentado argumentar el gobierno federal para justificar el uso de la fuerza militar o el incumplimiento de los acuerdos firmados. La balcanización del país viene por otra fuente. El BM pretende la descentralización de las estructuras e instituciones federales argumentando el empoderamiento estatal y municipal, pero encaminado al desmoronamiento y privatización del papel del estado. Así, gobierno y pueblos indígenas toman cada uno por su lado hacia rumbos diferentes pero que los harán encontrarse nuevamente en un futuro no muy lejano. Sin embargo, en la medida en que las funciones del estado pasen a manos privadas, la confrontación pasará de ser entre pueblos indígenas-estado a pueblos indígenas-corporaciones multinacionales.

EVOLUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS AUTÓNOMOS ZAPATISTAS (Nombre y ubicación)

Comunicado EZLN: Diciembre de 1994	Comunicado del EZLN: Julio de 2003	
1.- Libertad de los Pueblos Mayas; Cabecera: Santa Rosa El Copán; en Ocosingo	1.- Libertad de los Pueblos Mayas	Caracol de La Realidad. Abarca desde Marqués de Comillas, la región de Montes Azules, y todos los municipios fronterizos con Guatemala hasta Tapachula.
2.- San Pedro Michoacán; Cabecera: en La Realidad; en Las Margaritas.	2.- San Pedro Michoacán	
3.- Tierra y Libertad; Cabecera: Ejido Ampara Agua Tinta; en Las Margaritas, Independencia y Trinitaria	3.- Tierra y Libertad	
	4.- General Emiliano Zapata	
4.- 17 de Noviembre; Cabecera: Ejido Morelia; en Altamirano y Chanal	5.- 17 de Noviembre	Caracol de Morelia. Abarca parte de los territorios donde se encuentran los municipios gubernamentales de Ocosingo, Altamirano, Chanal, Oxchuc, Huixtán, Chilón, Teopisca, Amatenango del Valle.
5.- Miguel Hidalgo y Costilla; Cabecera: Ejido Justo Sierra; en Las Margaritas y Comitán	6.- Miguel Hidalgo y Costilla	
6.- Ernesto Che Guevara; Cabecera: Moisés Gandhi; en Ocosingo	7.- Ernesto Che Guevara	
7.- 1º. De Enero; Cabecera: en Sibajcá, en Ocosingo	8.- 1º. De Enero	
8.- Lucio Cabañas; Tushakiljá en Oxchuc y Huixtán	9.- Lucio Cabañas	
9.- Vicente Guerrero; en Palenque	10.- Vicente Guerrero	
	11.- Olga Isabel	
10.- Francisco Gómez; Cabecera: Ejido La Garrucha; en Ocosingo	12.- Francisco Gómez	
11.- San Manuel; Cabecera: Ranchería San Antonio; en Ocosingo	13.- San Manuel	Caracol de La Garrucha. Abarca parte de los territorios en donde se encuentra el municipio
12.- Flores Magón; Cabecera: Ejido Taniperlas; en Ocosingo	14.- Flores Magón	

13.- Francisco Villa, en el territorio llamado Salto de Agua	15.- Francisco Villa	gubernamental de Ocosingo.
(9.- Vicente Guerrero)	(10.- Vicente Guerrero)	Caracol de Roberto Barrios. Abarca parte de los territorios donde se encuentran los municipios gubernamentales del norte de Chiapas, desde Palenque hasta Amatán.
14.- Trabajo, territorio de Palenque y Chilón	16.- Trabajo	
	17.- La Montaña	
	18.- San José en Rebeldía	
15.- La Paz; en los territorios llamados Tumbalá y Chilón	19.- La Paz	
16.- Benito Juárez, en los territorios llamados Tila, Yajalón y Tumbalá	20.- Benito Juárez	
	(15.- Francisco Villa)	Caracol de Oventic. Abarca parte de los territorios donde se encuentran los municipios gubernamentales de los Altos de Chiapas y se extiende hasta Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Ocozocuatla y Cintalapa.
17.- San Andrés Sacamch'en de los Pobres; Cabecera municipal; en el territorio de San Andrés Larráinzar.	21.- San Andrés Sacamch'en de los Pobres	
18.- San Juan de La Libertad; Cabecera municipal; en el territorio llamado El Bosque	22.- San Juan de la Libertad	
19.- San Pedro Chenalhó; Cabecera en Polhó; en el territorio con el mismo nombre	23.- San Pedro Polhó	
20.- Santa Catarina; en los territorios llamados Pantelhó y Sitalá	24.- Santa Catarina	
21.- Magdalena de la Paz; Cabecera: Magdalena, en el territorio llamado Chenalhó	25.- Magdalena de la Paz	
	26.- 16 de Febrero	
22.- San Juan K'ankujk'; en el territorio llamado San Juan Cancuc	27.- San Juan Apóstol Cancuc	
23.- Maya; Cabecera: Ejido Amador Hernández; en Ocosingo		
24.- San Salvador; Cabecera: Ejido Zapata; en Ocosingo.		
25.- Huitiupán, en el territorio con el mismo nombre.		
26.- Simojovel, en el territorio con el mismo nombre.		
27.- Sabanilla, en el territorio con el mismo nombre.		
28.- Independencia, en los territorios llamados Tila y Salto de Agua.		
29.- José María Morelos y Pavón; Cabecera: Quetzalcóatl en el territorio de Marqués de Comillas, Ocosingo.		
30.- Bochil; Cabecera municipal; en el territorio con el mismo nombre		
31.- Zinacantán; Cabecera municipal; en el territorio con el mismo nombre		